

 <p style="text-align: center;">GESTIÓN DOCUMENTAL PLAN ESPECÍFICO VIGENCIA 2025</p>								Página: 1 de 1 Código: GE-FR-010 Vigente a partir de: 02/10/2024 Versión: 1
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Nombre del plan	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo del Proceso. Gestionar, administrar y controlar la documentación e información producida y recibida, durante el ciclo documental de planeación, producción, gestión, trámite, organización, transferencia, preservación, valoración y disposición final, con el fin de garantizar la protección como patrimonio histórico de la entidad, facilitando su consulta y conservación como garante de los derechos de los grupos de valor e interés en cumplimiento a lineamientos archivísticos establecidos por el Archivo General de la Nación	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano - Planeación Institucional - Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público - Fortalecimiento organizacional y simplificación - Compras y Contratación Pública- Gobierno Digital - Gestión Documental	PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	Realizar cronograma de digitalización de documentos que tiene como disposición final la conservación total, de acuerdo con las tablas de valoración documental y tablas de retención documental, vigentes en la Entidad.	Cronograma aprobado	3/02/2025	31/03/2025	Coordinador (a) Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	\$ 0,00
			Elaborar informe de seguimiento al cronograma de la digitación de documentos de la Entidad.	Informe de seguimiento con registros fotográficos	03/02/2025 01/07/2025	27/06/2025 17/12/2025		
Elaboró:	Loly Luz Villarreal Pantoja Adm Emp LOLY LUZ VILLARREAL PANTOJA Coordinador(a) Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	Revisó:	Mario de Jesús Estrada Martínez Adm Financiero y de Sistemas MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero	Aprobó:	  Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía			